

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**30410** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de anuncio del otorgamiento de concesión administrativa.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Alicante, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2022, acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: ALICANTE GASTRONÓMICA, S.L. – RESTAURA GESTIÓN FORTY, S.L.

Objeto: Construcción y explotación de un edificio en la plataforma-isla destinado a prestar servicios de hostelería y la explotación del edificio situado en la Plaza del Puerto para el desarrollo de los mismos servicios.

Superficie total: 769 m<sup>2</sup>

Plazo: veinticinco (25) años.

Tasas aplicables:

Tasa por ocupación de Terrenos:

- 7,5% del valor de los terrenos en el Área Funcional VIII, que es de 235,27 euros/m<sup>2</sup>, aplicado sobre una superficie de 376 m<sup>2</sup> situada en la Plaza del Puerto, lo que resulta un importe anual de 6.634,61 euros.

- 7,5% del valor de los terrenos en el Área Funcional VIII, que es de 235,27 euros/m<sup>2</sup>, aplicado sobre una superficie de 393 m<sup>2</sup> en la plataforma-isla, lo que resulta un importe anual de 6.934,58 euros.

- 7,5% del valor de las obras e instalaciones correspondientes al edificio de la Plaza del Puerto, lo que totaliza una tasa por obra de 16.745,27 €. Además, abonará, también por semestres anticipados, 21.000 € por año como importe adicional al establecido para esta tasa.

Tasa de actividad: 8% sobre el volumen de negocio.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 29 de septiembre de 2022.- El Presidente, Julián López Milla.

ID: A220038864-1